

practicar a causa de lo circundado que dho banca se ha
lla de alamos y olmos. No siendo su ánimo conzabeno
en cosa alguna de lo prevenido mandado por la Real
ordenanza de montes, pide Duplica a esta Cud. le desu
permiso y Licencia por conzadho árboles a probecho
dore de su madera, obligandole por cada uno a poner
tres en el sitio que se le señale a cuyo efecto señor
bre Cavallero Comisario que presencie dho árboles
y desu contexto Inteligenciada Esta Cud. = Acor
do que el Cavallero Comisario que gobierna el parti
do de la Situación de dho banca con el Señor Procura
dor General Informe enrazon de la pretensión
de dho Sr. Antonio Ramirez, y fho de cuenta
para su Resolución. Al primer Ayuntamiento
Quede Telease =

Dpl. Pedrero... En este Ayuntamiento, sea buuelto a ver el memorial de lo
por Dpl. Pedrero morador en las peñas de Bojar por
el que pide se le haga merced de un pedrero de tierra
no cubierto de monte bajo de arcebas y bojaras, sir
viendo con la hacienda que posee en dha parte con
el fin de labrarla en el algunos fanegas de tier
ra, para lo que se cuenta de los dños, de no curas y
medida perteneciente a esta Cud. tiene hecha con
signación y puesta en Arca de quatrocientos reales de
Vellor, y por el Informe hecho en virtud de Decre



